

Solicitud de Servicio de monitoreo de la ONU-DH en medios (prensa, TV, radio y medios online).

Contrato Individual.

Fecha límite para recepción de ofertas: **24 de abril de 2016.**

País:	México.
Descripción del puesto:	Realizar un monitoreo temático y específico de notas de prensa (TV, radio, internet e impresa) sobre derechos humanos en México en general, así como en todas aquellas en que se mencione a la ONU-DH en México para evaluar, medir y analizar el alcance del posicionamiento de los mensajes de la Oficina en la opinión pública mexicana y el ámbito periodístico.
Agencia:	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
Dirigida a:	Personas morales con experiencia en el monitoreo de medios.
Duración:	Del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2016.

Favor de enviar su propuesta debidamente firmada en formato electrónico (pdf, tiff, etc.) al correo electrónico rhmxico@ohchr.org con el título de la convocatoria.

Cualquier duda respecto de la presente convocatoria deberá enviarse al correo electrónico señalado a más tardar el **20 de abril de 2016**

Términos de Referencia (TORS)

Consultor/a Individual

Anexo I

Fecha: abril de 2016

Descripción de la Consultoría:	Realizar un monitoreo temático y específico de notas de prensa (TV, radio, internet e impresa) sobre derechos humanos en México en general, así como en todas aquellas en que se mencione a la ONU-DH en México para evaluar, medir y analizar el alcance del posicionamiento de los mensajes de la Oficina en la opinión pública mexicana y el ámbito periodístico.
Duración del contrato:	9 meses
Fecha de inicio:	1° de mayo de 2016 ¹
Fecha de término:	31 de diciembre de 2016
Título del proyecto:	Servicio de monitoreo de la ONU-DH en medios (prensa, TV, radio y medios online).
Convocatoria dirigida a:	Personas morales con experiencia en el monitoreo de medios.
Nombre del supervisor de los productos/servicios:	Gabriela Gorjón – Unidad de Comunicación
Descripción de Viajes:	N/A
Lugar de trabajo:	A distancia
Forma de pagos:	El pago se realizará en entregas mensuales contra visto bueno de la Unidad de Comunicación y el correspondiente certificado de servicios.

1. ANTECEDENTES

Como parte de las actividades de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina ha tenido una importante presencia en medios de comunicación con el objetivo de posicionar temas de derechos humanos y señalar graves violaciones a los mismos.

Dado lo anterior es importante conocer el impacto real que tiene la Oficina en la opinión pública y por lo tanto se requiere el apoyo de un servicio especializado de monitoreo de medios de comunicación.

¹ El servicio y pago del mismo se hará retroactivo al 1° de abril de 2016.

2. PRODUCTOS ESPERADOS, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

I. PRODUCTOS ESPERADOS

- Monitoreo de prensa televisiva, radiofónica, impresa y online, nacional, estatal y local.
- Búsqueda temática específica bajo los siguientes términos: “Derechos Humanos + México”; “Alto Comisionado de la ONU”; “Alberto Brunori”; “Representante de la ONU-DH”; “Jesús Peña Palacios”, “Representante Adjunto de la ONU-DH”; “OACNUDH”; “Defensores / Defensoras de Derechos Humanos”.
- Valor y medida comercial de cada impacto encontrado (TV, radio, impresa u online).
- Todas las notas (TV, radio, impresa u online) digitalizadas en PDF o JPG con el link correspondiente a la nota en el portal electrónico del medio en cuestión.
- Creación de un portal web *ad hoc* (micrositio) donde se pueda consultar el monitoreo cotidianamente, y que además sea posible consultar el monitoreo de cualquier día monitoreado cubierto por las fechas estipuladas anteriormente.
- En dicho portal *ad hoc* también se podrá consultar por cada término de búsqueda.
- Entregar mensualmente un CD a la Oficina con todas las notas recopiladas durante dicho período.
- Entregar monitoreos temáticos especiales a la Oficina, a petición expresa por parte de ésta.
- Subir la información cotidianamente (de lunes a viernes) a dicho portal *ad hoc* a más tardar a las 08.30am.
- La información de sábado y domingo deberá aparecer en el portal cada lunes (incluyendo la del lunes) a más tardar a las 08.30am.

II. RESPONSABILIDADES

- Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia se podrán dar declaraciones a nombre de la ONU-DH.

III. DESCRIPCIÓN DE TAREAS

- Monitoreo diario de noticias con base en los términos de búsqueda estipulados (ver Productos Esperados).

3. EXPERIENCIA Y CARACTERÍSTICAS

- Empresa constituida de monitoreo de medios.
- Por lo menos tres años de experiencia en el monitoreo de medios.
- Alta calidad en los servicios propuestos.
- Haber realizado una evaluación seria del trabajo que se espera de su parte.

El/la consultor/consultora deberá ser de nacionalidad mexicana o contar con permiso para trabajar en el país, y firmar junto con su contrato una cláusula de confidencialidad de la información conocida durante el desarrollo de la consultoría.

DOCUMENTOS A INCLUIR Y FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

Documento	Descripción	Archivo
Propuesta de trabajo (propuesta técnica)	Describir brevemente: 1) Las actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios o actividades solicitadas. 2) Las razones que le colocan como la/el mejor candidato para cumplir con éxito los servicios solicitados. * Se puede tomar como referencia los parámetros que se considerarán en la evaluación de las propuestas	Formato libre
Propuesta Económica (costo de la consultoría)	Elaborar una propuesta económica de costo desglosado por productos señalados en los términos de referencia y anexarla al formato de “Presentación de oferta económica”, llenada y firmada.	Formato RFQ-23-2011
Información curricular	Máximo de diez páginas. Deberá incluir experiencias pasadas en proyecto o servicios/actividades similares e incluir al menos 3 referencias.	Formato libre
Muestra de redacción	Enviar copia electrónica de un producto escrito de su autoría o publicación o documento en el que haya participado.	Formato libre
Documentación legal	Persona física (individuos): Copia simple de identificación oficial de quien firma la propuesta. En caso de resultar adjudicada , se le solicitarán copias de documentos como constancia de estudios, comprobante de domicilio, acta de nacimiento etc. También se le solicitará el cumplimiento del curso básico de Seguridad del UNDSS antes de la firma del contrato.	
Para mayor información sobre OACNUDH, puede consultar la página web: www.hchr.org.mx		

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Las personas que apliquen a la consultoría serán evaluadas en la fase técnica, que se compone de la revisión de la documentación de todos/as los/as postulantes e identificación de por lo menos tres de los/as candidatos/as más acordes para llevar a cabo la consultoría. Los documentos de esta pre-selección se someterán a una evaluación de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes:

	Evaluación de la documentación.	Puntaje máximo
1	Empresa con comprobado servicio de monitoreo de medios.	33
2	Empresa con experiencia en monitoreo de temas de DH en medios.	33
3	Productos ad hoc a las necesidades de la ONU-DH	33
	Total de puntos en fase técnica.	100

*El puntaje máximo será calculado conforme a la siguiente tabla:

Criterio	Evidencia	Puntaje
Excelente	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una Excelente capacidad de cumplimiento a lo requerido.	85-100
Muy Bueno	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una muy buena capacidad de cumplimiento a lo requerido.	71-84
Bueno	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una buena capacidad de cumplimiento a lo requerido.	40-70
Satisfactorio	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una satisfactoria capacidad de cumplimiento a lo requerido.	10-39
Pobre	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una pobre capacidad de cumplimiento a lo requerido.	1-9

Una vez que se cuente con la calificación de todas las solicitudes se establecerá un orden de prioridad, definido por el puntaje alcanzado. Toda persona licitante que obtenga de 71 a 100 puntos pasa a la evaluación económica y con base en ambas evaluaciones se tomará una decisión sobre la adjudicación, asignando los recursos en función de la disponibilidad presupuestaria.

La OACNUDH se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta y de anular el proceso de licitación, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento de anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir con ello en ninguna responsabilidad con relación a la persona licitante que se viera así afectada y sin tener la obligación de informar los motivos de dicha acción.
